

Prueba para cursar licenciatura deja fuera a grupos vulnerables: experto

Temor al rechazo
estresa a los
jóvenes, afirma
Hugo Aboites

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY**

Por décadas, el examen de admisión a nivel superior, en lugar de democratizar el derecho a la educación, ha excluido a grupos vulnerables, entre ellos clases populares y mujeres, señaló Hugo Aboites, profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco. Además, el proceso fomenta el estrés y la depresión en los jóvenes por miedo a ser rechazados.

Para el especialista en temas educativos, el "examen no constituye una manera adecuada, humana, académica y socialmente válidas para garantizar el derecho a la educación en este nivel educativo".

En cuanto a las irregularidades reportadas en relación con el examen de ingreso a licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Aboites manifestó que al realizar la prueba de forma virtual se utilizó tecnología para proteger a las instituciones y no para garantizar el derecho de los estudiantes, pero dejó de lado que los aspirantes son parte de una generación que ya sabe usar la inteligencia artificial a su favor.

En entrevista, mencionó que se deben considerar otras opciones para el ingreso a la universidad. Lo más importante, afirmó, es que haya la voluntad de cambiar el examen, incluso eliminarlo y aumentar de manera radical el cupo; utilizar criterios preferenciales, es decir, si el estudiante es la primera persona de su familia que busca entrar a la educación superior, tiene prioridad; y si la madre es soltera o vive en situación precaria, tiene preferencia.

Apuntó que una de las casas de estudios que no realiza examen de admisión es la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. En caso de recibir mayores solicitudes de los lugares disponibles, realiza un sorteo y admite en cuanto se abren los espacios al resto de aspirantes.

"Este método cambia radicalmente la esperanza de los jóvenes porque ya saben que tienen un lugar y no tienen que realizar más de una vez el examen a la UNAM porque no obtuvieron el puntaje", consideró.

Recordó que el gobierno federal y la Secretaría de Educación Pública reconocen que no deben realizarse exámenes de admisión y han abierto casas de estudios para garantizar el derecho a la educación; empero, dijo, no son consideradas entre las opciones de muchos jóvenes.

Eso se debe, explicó, a que las instituciones de mayor prestigio reafirman que son las mejores. "El discurso está basado en que hay unas universidades que son superiores, otras que son mejores, las regulares y otras que son peores".

